

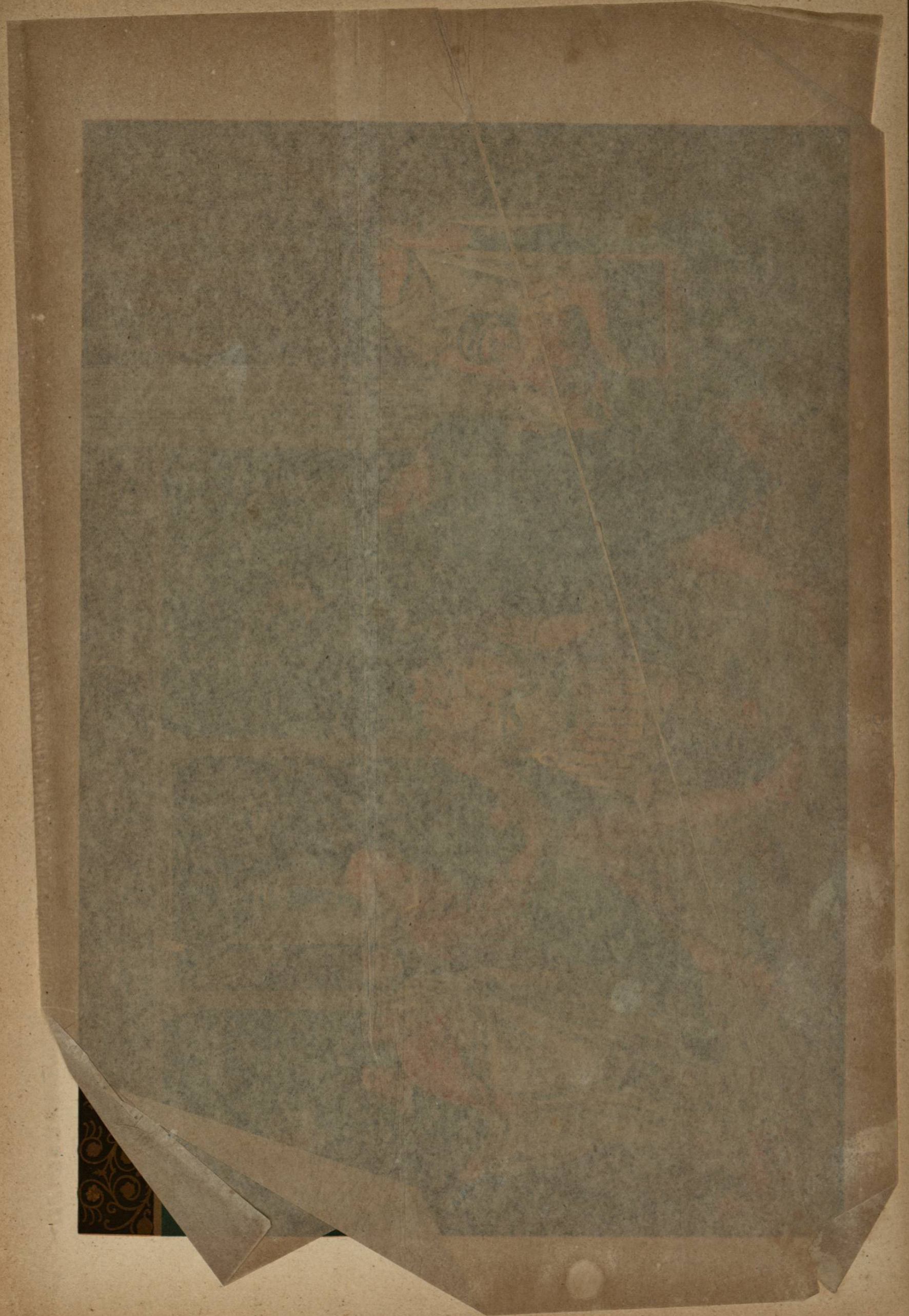
un círculo más lato.» Luego, como ejemplo, demuestra que la toga bordada de púrpura, insignia primitivamente reservada á la más elevada categoría, se había hecho ya de uso general «á todos los hijos de libertos» en la época de la segunda guerra púnica; y que el joyel de oro, insignia del triunfador; en la misma época, solo era ya «un ornamento reservado á los hijos de los senadores.» Lo mismo sucedió con las sortijas.

«En un principio, los embajadores cerca de las naciones extranjeras, eran los únicos que tenían derecho á llevar anillos de oro... más tarde, los senadores y los demás magistrados de igual categoría, y muy poco tiempo despues los caballeros, obtuvieron el *jus annuli aurei*. Despues de la guerra civil... se usurpó con frecuencia este privilegio. Los primeros emperadores se esforzaron en poner en todo su rigor la antigua ley; pero como muchos de sus libertos habían adquirido el derecho á llevar sortijas de oro, la distincion perdió su valor. Despues de Adriano, el anillo de oro dejó de ser un distintivo «de categoría» (1).

Las leyes suntuarias de las épocas modernas, prueban también que las distinciones establecidas por medio de los vestidos, se borraron poco á poco; en Francia, durante la Edad Media por ejemplo. Limitémonos á recordar que en los primeros tiempos de este período histórico, estaba prohibido á las personas inferiores á cierta categoría el vestir seda ó terciopelo; que en tiempo de Felipe Augusto, los reglamentos fijan la longitud de las puntas de los borcegués, en seis, doce y veinticuatro pulgadas, segun la posición social, y por último, que en el siglo xvii, en la corte de Francia, las clases de las señoras estaban determinadas por la longitud de la cola de sus vestidos. Para comprender los sentimientos y los actos, que son causas y obstáculos á esos cambios, bastará con que nos remitamos á las quejas de los moralistas del siglo xiv y xv, quienes deploraban que la estravagancia del tocado «hubiese confundido todas las clases»; y con añadir que en el siglo xvi mandábanse las mujeres á la cárcel de veinte en veinte, por haber llevado vestidos semejantes á los de las mujeres de una categoría superior.

El uso general de los trajes que servían de distintivo á las posiciones ele-

(1) Así cuando Scipion á pesar de la elección popular exoneró á su hijo del cargo público que su nombre le había ganado, por estimarle indigno de él, lo primero que hace es arrancarle el anillo que era la insignia de su cargo. (N. del T.)





vadas, y el desuso, todavía incompleto de los que señalaban la inferioridad, van entre nosotros muy lejos; se les puede ver en todas las familias. Por un lado las cocineras y camareras llevan trajes de moda; por otra, la gorra de muselina que usaban antiguamente las dueñas de la casa como signo distintivo de su clase y que cubría sus cabellos, á fuerza de experimentar disminuciones, ha terminado por quedar representada por un pequeño pedazo de piqué colorado en la parte posterior de la cabeza: ejemplo excelente de los insensibles cambios que vienen á modificar las costumbres.

Antes de reasumir todo lo dicho, es necesario advertir que si bien, en cuanto á estos elementos del ceremonial, no existen numerosas analogías entre la regla del cielo y la de la tierra, las hay sin embargo. El símbolo de la soberanía desviado originariamente de una arma, la lanza, se le encuentra en uno y en otro caso; he ahí pues un ejemplo, la bola sostenida con la mano, es otro ejemplo. Por otra parte, en países tan lejanos uno de otro como la Polinesia y la antigua Italia, comprobamos la identidad del traje que llevaban los potentados divinos y los humanos, consecuencia natural del génesis de estas divinidades, por el culto á los antepasados. Cuenta Ellis que los Tahitianos celebraban una gran fiesta religiosa á la coronación de su rey. Durante las ceremonias, el rey llevaba el cinturón sagrado compuesto de plumas encarnadas, insignia que le confundía con los dioses (1). En la Roma antigua, dice Mommsen, los reyes «llevaban el mismo traje que el dios supremo; hasta el carruaje real en la ciudad, donde todos iban á pié, el cetro de marfil surmontado por el águila, la cara pintada con vermellón, la corona de hojas de encina en oro, eran insignias de dios, lo mismo que del rey romano.»

En el génesis de las insignias y de los trajes, puede verse con tanta claridad como en los precedentes casos, cómo el gobierno ceremonial nace y recibe un desarrollo, del estado militar. Las insignias que pueden hacerse remontar á los trofeos tomados del cuerpo de animales ó de hombres, son una prueba concluyente de ello; las insignias ó símbolos de la autoridad, que primitivamente eran armas quitadas á los vencidos, nos lo demuestran también. Cuando se vé que un vestido hecho en su origen con la piel de un animal salvaje, tiene al principio una significación que hace desear honores análogos; cuando se ve también que los despojos del vencido, el vestido, trofeo de caza ó de guerra, se

(1) Ellis, *Polynesian Researches*, II, 354.